

circulan estos días en la población, con motivo del nombramiento del Sr. Cornejo, á transcribir algunos recortes que pueden ser un tanto interesantes, para la opinión pública.

Al saberse en Valdepeñas la noticia de haber sido nombrado Alcalde, D. Onofre Cornejo y Caminero, y no solo ésto, sino también Jefe del partido liberal local, los siempre conocidos como liberales de la buena cepa, dirigieron á varios periódicos demócratas de la Corte, telegramas de protesta.

Por tal causa el ex diputado por el distrito Almagro-Valdepeñas, don Antonio Gabriel Rodríguez, pidió una rectificación, con cuyo motivo, expresa *El Liberal* de Madrid, lo siguiente:

«LA ALCALDÍA DE VALDEPEÑAS

«El Sr. D. Antonio Gabriel Rodríguez nos pide una rectificación en lo tocante á la alcaldía de Valdepeñas.

«El caso de estas rectificaciones por delegación es nuevo, pues únicamente pueden y deben hacerlas los interesados.

«No tiene el Sr. Rodríguez derecho alguno para actuar de procurador, ni como liberal ni como amigo político del alcalde, ni como ex diputado á cortés por áquel distrito.

«Le complacemos, no obstante, con muchísimo gusto, y reproducimos la parte substancial de su carta de ayer.»

«—D. Ofrece Cornejo, nombrado alcalde de Valdepeñas, no milita en el partido conservador, sino en el liberal; siendo en la actualidad presidente del Comité liberal de Valdepeñas, aprobado hace mucho tiempo por el Sr. Moret.»

«Ahora, algunas palabras.

«En eso de los Comités y de su aprobación por los jefes respectivos, sabemos todos cuál es el ordinario y facilísimo procedimiento.

«En cuanto al liberalismo actual del supradicho alcalde apadrinado, según las trazas, por el Sr. Rodríguez, aquí y allá estamos al cabo de lo que son en los pueblos esos caciques de entrada y sal, que, según caen las pesas y los gobiernos, hacen de liberales ó de conservadores.

«Y, finalmente, no de referencia, sino por conocimiento propio, opinamos en un todo lo mismo que los firmantes de la protesta, á cuyo lado se cuentan los liberales, los demócratas, los republicanos y los neutrales de Valdepeñas, así como los de otras poblaciones de la Mancha.»

Hasta aquí *El Liberal*.

También *El País*, en telegrama de rigido por su señor Corresponsal en esta, daba cuenta de haber sido muy desagradablemente acogido por la opinión, su nuevo cargo.

No muy bien le habrá sabido al Sr. Cornejo tal despacho, cuando despues, leemos lo que sigue:

Dice *El País*:

«DE VALDEPEÑAS

«Siempre que cogí la pluma para informar á nuestros lectores de la vida de Valdepeñas, fué precedido por escrupulosa imparcialidad, de buen número de datos y de compulsar atentamente la opinión, para que nuestros informes fueran fiel reflejo de la realidad, libre de todo apasionamiento y parcialidad; conducta que seguimos estrictamente en nuestro telegrama dando cuenta del disgusto producido entre los elementos liberales y progresivos, por el nombramiento de alcalde para esta ciudad.

«Cuál no sería nuestra sorpresa cuando, por ser requeridos, aparecimos ante el señor Cornejo, y éste nos dijo que nos llamaba para comunicarnos de parte del gobernador, el acuerdo tomado por el señor Moret y

él, de que les dijera quién quería que fuera el alcalde, puesto que tan mal me había sentado el nombramiento; ¡á mil, están frescos, eso al pueblo que pide uno que sea liberal.

«Ya lo sabes, pueblo liberal de Valdepeñas, por lo arriba escrito; según el alcalde, los Sres. Moret y Ruano nos consideran pueblo abyecto, puesto que sois incapaces de manifestar tan clara y francamente vuestra opinión que la pueda recoger y reflejar un periodista.

«Tampien me enseñó D. Onofre, sin que lo pidiera, el nombramiento á su favor del presidente del Comité liberal, y antes de pedirme una rectificación á mi telegrama, me dijo que había sido antes canalejista, de lo cual me alegro, y de que sea más liberal que Moret y Riego; nosotros creemos que sea liberal por las manifestaciones de dicho señor; pero, ¿y el pueblo, las creará? Esa es la duda.

«Porque el pueblo dirá, y con razón: ¿dónde estaban estos liberales moretistas cuando el mitin monstruo contra la ley del terrorismo, momentos en que la libertad estaba en peligro, haciendo preciso unirse compactamente todos los que sentían amor por la libertad? Así lo hicieron liberales, demócratas y republicanos, para defenderla mejor y de los ataques rudos de la reacción. ¿Dónde estaban, que no oyeron los llamamientos de la Comisión organizadora, que á la desesperada invitaba á unirse á todos los elementos liberales y progresivos?

«En el mitin conmemoración de la ley de Mendizábal, organizado por los mismos, ¿dónde estaban? También fueron invitados todos los que encerraron en sus pechos gérmenes de amor á la libertad.

«En el mitin, conmemoración de la ley en defensa de las ideas liberales, ¿dónde estaban? ¿De dónde vienen? ¿Y por qué no figuraban en sus falanges defensoras cuando estaba en peligro? Esto es lo que quiere saber el pueblo.»

Para terminar, nosotros solo añadiremos por nuestra parte, cierto detalle que á este señor corresponsal de *El País*, se le quedó en el tintero:

¿Con qué caracter se presentó el Sr. Cornejo en las ultimas elecciones de concejales?

COMUNICADO

Valdepeñas 20 Noviembre de 1909.
Sr. Director de X.

Muy señor mío: Le estimaré tenga la bondad de dar cabida, en las columnas de su periódico, á las adjuntas cuartillas.

Dándole gracias anticipadas, quedo de usted muy afectísimo y s. s.

José Pérez-Chicharro

CONTESTANDO

al *Heraldo de Valdepeñas*.

Principiaremos con estóica serenidad, sin dar muestras de enojo ó irritabilidad, por confesar, injenuamente, nuestra falta, pues, hoy caemos al leer las frías y desapasionadas críticas del *Heraldo*, en que antes de dirigir la palabra al público, guiados por nuestro amor á la verdad, teníamos que consultar, ó pedir vènia y beligerancia, al muy ilustre, muy insigne, y muy... Director, don Sixto, (el don se lo pone)

De haber barruntado siquiera, que en los recintos de Valdepeñas, existía tal notabilidad, presurosos hubiéramos corrido á consultarle y habríamos evitado tan monumental plañcha. ¡Mal haya nuestra ignorancia!

La seriedad invade nuestro ánimo hasta dar enérgica y satisfactoria réplica, á la avilantez cometida por el

ruin cobarde, que viola, en forma canallesca, aquello que siempre fué sagrado entre personas dignas y honradas, dando al público, ó queriendo dar, secretos del hogar y de la vida privada, no tales como son, si no á capricho, lleno de falacias y quiméricas infamias.

Para terminar, diré á don Sixto que tengo á honra el mantenerme de ilusiones, mientras hay quien se mantiene de servilismos y bajezas.

José Pérez-Chicharro y Maroto.

El Santo del Nicho

Galantemente invitados por el Santo de las chinelas, presenciamos en la ciudad de hipótesis, el solemne acto de apertura social de su nuevo domicilio.

Desde que con las 3.000 del ala sustituyó su típico calzado por el relumbrante deslumbrante y despampanante brillo de la Real fachada á la Real calle, hemos podido apreciar que á la independencia de sus actos en su nueva situación se unen independientemente otros satélites de más altas esferas, porque San Bernabeu y San Calatayud parece que de una manera oficial de independencia anómala, se prestaron á acompañar al Santo en su destape del nicho.

Ya está éste al descubierto; ya se leen incongruencias en la redacción de sus circulares, ya invita al invitado, á que le confíen *algunos hijos suyos* (del invitado, no del Santo) para la educación é instrucción correspondiente.

Ya está funcionando el grado de los 6 alumnos pobres, que no lo son pues son prohombres del porvenir aunque también del presente.

Y hablando ahora en serio: ¿cuándo se ha inaugurado oficialmente un colegio particular? ¿Es que se le quiere dar una aureola metafísica á dicho acto? De otro modo no se halla explicación.

La verdad es, que los ediles se precipitaron en la concesión ó subvención, por que si su idea era hacer prosperar la cultura por tal estímulo, lo cual es una hermosa idea, debieron anunciar un concurso y asignar la subvención al Santo que hubiera demostrado, plenamente, mayor disposición á dicho objeto, para si alguno de los ediles quería poner á contribución la enseñanza de un hijo suyo pudiera este gramatiquear con más sonrojo.

Pero, ¡claro!, no hay obra buena en principio hasta el retoque de las imperfecciones, y esto creemos, que lo harán los presentes ó futuros ediles en interés al fruto de la idea.

Los Santos que á ello vinieron, ya se fueron.

Y nosotros lo que oímos, lo aprendimos.

Pero si en otra ocasión, se oye tocar el bombo, se oira en el Ayuntamiento.

Como me lo contaron, te lo cuento.

(Se continuará)

FUNCIONANDO

En la toma de posesión de nuestro alcalde, se cruzaron discursos entre el mismo y el saliente D. Blas Maroto, ofreciéndose éste incondicionalmente para todo cuanto sea obra administrativa.

Nos gusta D. Blás, pues á pesar de lo que se dice, demostró en su discurso que es de Valdepeñas; pero que no apoyará la política de don Onofre... que es la suya

En el Casino Liberal, el primer domingo del próximo mes de Diciem-

bre, se reelegirá la Junta Directiva habiendo dos candidaturas: una liberal y otra de *conveniència*.

Veremos si triunfan los liberales de abolengo, ó los *convenientes* nuevos en este Círculo, que quieren *convenir*.

A la llegada de nuestro Alcalde nuevo, en la estación le esperaban; no con palmas, luces y música, si no conservadores de la buena cepa, y á porrillo.

Nos reservamos nombres, por si nos replicaran que eran menos transeuntes ó paseantes, acaso por el tiempo espléndido pues... llovía á cántaros.

Al ir á tomar posesión el nuevo alcalde de esta ciudad D. Onofre Cornejo, se encontró que el saliente D. Blas Maroto llevaba áuestas la silla de la alcaldía.

—¡Eh, amigo D. Blas! ¿Dónde va usted con esa silla?

—A mi casa. ¿Dónde quieres que la lleve?

Pues démela, porque ahora me toca á mi ocuparla.

—¿Y pa qué? ¡Pa lo que sos va á durar... porque mira: tié una pata rota.

—Entonces tírela usted; que yo mandaré hacer una nueva y más fuerte que esa, que pueda sufrir todo el peso...

(Don Blas interrumpiéndole.)

—¿Tanto piensas engordar en ella?

—No; digo el *p so* de la justicia. Conque arrójela usted.

—¿Que la tire? ¡Bueno fuera! No, hombre, no. Esta silla es para mi servicio, y yo no la dejo. ¡Ahí es nada el cariño y la ley que la tengo!

—¡Pero si ya no sirve! Yo haré una nueva.

—¡Que nó! Menos servirá la que tú hagas; porque la virtud principal está en ésta por ser vieja y.....

¿Acaso piensa Ud gobernarla otra vez?

—¡Otra que Dios! Pues claro está, hombre, claro está. ¡Dende mi casa...!

Sr. Director del periódico X.

Valdepeñas 22 de Noviembre 1909.

Muy Sr. mío: Ruego á Ud. tenga á bien publicar en las columnas de su ilustrado periódico, el siguiente comunicado que suscribo, por lo cual le quedará agradecido su affmo s. s.

q. b. s. m.,
José San Román.

Obligado por la necesidad de justificar un acto oficial mio realizado ante el ilustrado Ayuntamiento de esta ciudad, con motivo de la próxima terminación de mi contrato de arrendamiento del Impuesto de Consumos en 31 de Diciembre, he solicitado la prórroga del mismo por dos años mas, necesidad que me imponen ciertos comentarios y tergiversación dados á los honrados fines que con tal solicitud me propongo, he de exponerlos al público para que los conozca y no pueda nadie dudar de la rectitud de mis propósitos y de la serenidad en que fueron inspirados.

Cuando tomé posesión de este arriendo de Consumos el día primero del mes de Enero de mil novecientos siete, intenté hacer los afros de las cantidades de vino existentes en las bodegas, cuevas y cercados de esta población, á fin de que por la Administración municipal que cesaba se me amenazaran las cantidades que había percibido por derechos y recargos de conformidad con lo que terminantemente dispone el art. 19 del vigente Reglamento de Consumos, toda vez que no estando constituidos los depósitos domésticos á que hace referencia el capítulo XI de dicho cuerpo legal, por el art. 6.º del mismo, necesariamente tenían que ser consideradas las existencias de